

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca siendo las diez horas del día 16 de abril, reunidos en la sala de juntas de la fracción parlamentaria de Mujeres Independientes, ubicada en el segunda planta del Palacio Legislativo, se constituyen las Ciudadanas Diputadas Elim Antonio Aquino, Hilda Graciela Pérez Luis, Aurora Bertha López Acevedo, y Ciudadano Diputado Luis Alfonso Silva Romo; encontrándose presentes cuatro de los cinco integrantes de la COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO, la primera de las nombradas en calidad de Presidenta, y los subsecuentes como integrantes; disculpándose la Diputada Inés Leal Peláez, por encontrarse realizando labores en su región; para el desahogo de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial, convocada con antelación; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 De la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 42 fracción XVIII, 43 al 46 y demás relativos y aplicables del Reglamento interior del Congreso del Estado.

cede

Por lo que, existiendo quórum legal para el desahogo del orden del día, se procede a su desahogo:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.
- 4.- PRESENTACIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.



"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO

5.- USO DE LA PALABRA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.-CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

Desahogados los puntos 1 y 2, y aprobado el orden del día; se procede al desarrollo del punto 3 del orden del día, relativo a la toma de protesta de la Secretaria Técnica de la COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

Habiéndose designado a la Licenciada Iliana Araceli Hernández Gómez como Secretaría técnica de la Comisión Especial, se le protesta en términos de ley.

"PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE OAXACA Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y EFICAZMENTE EL CARGO DE SECRETARIO (A) TÉCNICO (A) DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO, QUE SE LE CONFIERE, POR EL BIEN COMÚN Y EN FAVOR DE LAS MUJERES EN EL EJERCICIO DE UN ESTADO DEMÓCRÁTICO.

SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA CIUDADANÍA SE LO DEMANDEN.







COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO

Una vez hecho lo anterior, se realiza la presentación de la **Agenda de Trabajo** de la Comisión.

La cual es aprobada por unanimidad de las Diputados y Diputado integrantes de la Comisión, que se encuentran presentes.

- 1.- Elaborar una aproximación diagnóstica y Análisis de la situación actual de los delitos de violencia contra las mujeres.
- 2.- Revisar la propuesta de la Fiscalía General de incremento de presupuesto.
- 3.- Análisis de las estructuras institucionales existentes, para la atención a casos de violencia de género contra las mujeres.
- 4.- Trabajar con organizaciones de la sociedad civil y víctimas, para elaborar propuesta para la Dignificación de los espacios de atención.
- 5.- Solicitar a la Secretaría de Seguridad Pública informe sobre las Estrategias de prevención de violencia contra las mujeres, evaluación de impacto de las mismas con datos duros.
- 6.- Elaborar una base de datos que contenga solicitudes de acompañamiento de casos de violencia de género y feminicidios, para que se solicite a las instancias estatales y municipales su inmediata atención.
- 7.- Presentación de puntos de acuerdo e iniciativas como Comisión.
- 8.- Presencia de titulares comparecencias ante la comisión especial.

SECRETARÍA DE LAS MUJERES

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

7





"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO



COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- 9.-Reuniones con víctimas y organizaciones de la Sociedad Civil.
- 10.-Rendir informes periódicos de avance de los trabajos de la Comisión.

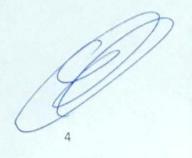
En el uso de la palabra, las diputadas y diputado presentes, manifiestan estar totalmente de acuerdo con dar seguimiento a la agenda de trabajo, esperando pode ejecutarla de manera puntual, en razón de la situación imperante respecto al COVID-19, que se teme llegue con fuerza a nuestro País.

En el rubro relativo a los asuntos generales, la Diputada Elim Antonio Aquino, Presidenta de la Comisión, con fundamento en lo establecido en el artículo 27 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, declara en SESIÓN PERMANENTE los trabajos de la misma, a partir de la fecha de la presente acta.

Por lo que, al no existir más asuntos que tratar, se procede a la clausura de la primera sesión ordinaria de la COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO, cerrando la presente acta a estas que son las once horas del día 16 de abril del año 2020.

Damos fe.







COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO

DIP. ELIM ANTONIO AQUINO

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO

INTEGRANTES

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS

DIP. AURORA BERTA LÓPEZ ACEVEDO

DIP LUIS ALFONSO SILVA ROMO

DIP. INÉS LEAL PELÁEZ

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2020.